

Online

200 horas

MEDIACIÓN ESCOLAR Y CONFLICTOS JUVENILES: BULLYING, CIBERBULLYING Y GROOMING

Del 27 de septiembre al 28 de noviembre de 2021

CENTRO DE MEDIACIÓN
Región de Murcia



Colegio Oficial de
Trabajo Social
de Asturias

www.cgtrabajosocial.es/asturias/eventos

INFORMACIÓN BÁSICA

Modalidad	Online. Incluye una sesión por videoconferencia con el profesorado.
Duración	200 horas.
Plazo de matricula	Abierto hasta el lunes, 20 de septiembre de 2021 (inclusive)
Enlace matrícula	https://www.cgtrabajosocial.es/asturias/eventos/curso-online-mediacion-escolar-y-conflictos-juveniles-bullying-ciberbullying-y-grooming-3/1404/view
Fechas de desarrollo	Del 27 de septiembre al 28 de noviembre de 2021. La Webinar se llevará a cabo el 18 de diciembre de 10 a 14 horas.
Lugar	Plataforma de Formación del Centro de Mediación “Región de Murcia”. Zoom.
Impartido por	Juana Morales e Inmaculada Fernández, docentes de la Escuela Nacional de Mediación “Centro de Mediación Región de Murcia”.
Organizado por	Colegio Oficial de Trabajo Social de Asturias
Certificación	Sí, se expide certificado de aprovechamiento a las personas “Aptas” desde el Colegio Oficial. Este certificado será válido para inscribir la especialidad en el Registro de Mediadores del Ministerio de Justicia o para acreditar la formación continua requerida por la Ley de Mediación.
Nº Plazas	Mínimo 10 Máximo 30
Inversión	210€ personas colegiadas desempleadas y/o estudiantes de 4º de Trabajo Social. 220€ personas colegiadas en activo. 250€ personas no colegiadas. <i>Se entiende por persona “Colegiada” cualquiera que esté debidamente inscrita en un Colegio Oficial de Trabajo Social de España.</i>

PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS

La **Mediación Escolar** es una estrategia de resolución dialogada y colaborativa de conflictos que, a diferencia de su aplicación en otros ámbitos, tiene también un carácter de intervención educativa intencional. En definitiva, posee una finalidad pedagógica y trabaja sobre estrategias que permiten la adquisición y mejora de las habilidades sociales (escuchar, plantear y analizar los conflictos, reconocer al otro, identificar las diversas posibilidades de abordaje y resolución).

Del profesional de la Mediación que actúa en los centros educativos se espera capacidad para diseñar, implementar y evaluar un Plan de Mediación que involucre a toda la comunidad. Por ello, ofrecemos esta formación especializada que **te permitirá diseñar y ejecutar tu propio Proyecto de Mediación Escolar**. De ahí que, **uno de los objetivos del curso es que, durante su desarrollo, cada participante vaya preparando sus propios materiales**, los cuales necesitará para la gestión de la Mediación en su centro educativo.

Gracias a esta formación:

- **Podrás especializarte en la intervención en los conflictos generados en las relaciones humanas de ámbito educativo y juvenil.**
- Te permitirá conocer el ámbito social donde se desarrollan las personas y su entorno, comprendiendo la forma que tienen de comunicarse en la dinámica actual de la sociedad.
- Comprenderás la causa, el desarrollo y las posibles soluciones frente a estos conflictos presentes en la población escolar.

Todo ello bajo el prisma de la **Mediación Escolar** en el centro educativo, **una técnica alternativa y complementaria para prevención, gestión y resolución pacífica de conflictos** que también puede entenderse como la **herramienta de promoción de una buena convivencia**.

En definitiva, esta formación busca promover en los centros educativos, con la participación de toda su comunidad, un clima de convivencia positivo, fomentando la igualdad, el respeto a las diferencias y la prevención del acoso escolar.

REGISTRO DE MEDIADORES DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

Esta formación **permite inscribir la especialidad** en el Registro de Mediadores del Ministerio de Justicia **o acreditar la formación continua** requerida por la Ley de Mediación.

PERSONAS DESTINATARIAS

Está dirigida a **cualquier profesional** del Trabajo Social, Derecho, Psicología, Pedagogía o Psicopedagogía, Educación Social o cualquier otra titulación universitaria que desee especializarse en esta materia.

METODOLOGÍA Y EVALUACIÓN

La formación se desarrolla de forma **online** durante dos meses a través de la Plataforma de Formación del propio del Centro de Mediación de la Región de Murcia. En ella, se expondrá el material didáctico organizado por módulos y los contenidos que han de guiar el trabajo final. Los contenidos están organizados de forma que el alumnado cuente con la formación necesaria para conocer la Mediación Escolar y otras formas de Resolución Alternativas de Conflictos, así como el dominio del procedimiento, técnicas y legislación de la Mediación. Contará con el conocimiento adecuado para una buena práctica en Mediación Escolar, su distinción de otras actividades como la terapia y la aplicación de la Mediación a este ámbito para el desarrollo de funciones de mediador/a escolar en entidades públicas y privadas.

El curso incluye una sesión Webinar que se desarrollará el sábado 18 de diciembre de 2021 de 10:00 a 14:00 horas. La participación es obligatoria con cámara y sonido para facilitar el desarrollo del programa previsto. El facilitador de la sesión estará 15 minutos antes para hacer las pruebas que sean necesarias. Al principio y al final habrá un pase de lista.

Para la superación del curso y la obtención del certificado de aprovechamiento expedido por este Colegio Profesional será obligatoria la entrega de todos los ejercicios prácticos o evaluaciones tipo test propuestos, junto con la asistencia a la sesión Webinar. Estos se propondrán al finalizar cada módulo. El trabajo final se entregará una vez estén finalizados todos los módulos online. Si la persona participante realiza todos los ejercicios/test/trabajo final obtendrá una calificación “APTA”.

DOCENTES

Juana Morales. Psicóloga Clínica. Docente. Cum Laude en Evaluación Docente. Mediadora. Coordinadora de Parentalidad. Máster en Gestión de Recursos Humanos.

Inmaculada Fernández Fernández. Abogada. Mediadora. Coordinadora de Parentalidad.

Todas ellas, docentes de la **Escuela Nacional de Mediación “Centro de Mediación Región de Murcia”**. Miembros de la Federación Nacional de Asociaciones de Profesionales de la Mediación. Centro Homologado por el Ministerio de Justicia.

CONTENIDOS

MÓDULO I. INTRODUCCIÓN A LA MEDIACIÓN: UNA VISIÓN DEL BOSQUE

Elementos conceptuales. Evolución. Mediación. La Mediación en la Directiva Europea 52/2008. La autonomía de la voluntad y el carácter supletorio de la ley. La desjudicialización y otras notas definitorias de la Mediación en la Ley 5/2012. La imparcialidad, la igualdad y la neutralidad en la Mediación. La igualdad de oportunidades en la Mediación. El mediador como figura central de la Mediación. Funciones y desarrollo de la actividad mediadora. Previsiones legales sobre la actuación del mediador. Intervención mediadora. Las competencias del profesional. Principios de la Mediación. Principios de la Persona Mediadora. Ventajas de la Mediación frente a la Litigación. Contextos de Aplicación. Las Escuelas o Modelos de Mediación. El Conflicto como Oportunidad de Crecimiento y la Transformación de la

Relación como Objetivo. El Proceso de Mediación o la Ruta Transformadora. Los Menores de Edad en la Mediación. Marco Legislativo. La Mediación Civil.

MÓDULO II. EDUCACIÓN, MEDIACIÓN Y CONVIVENCIA EN LA ESCUELA

Educación y Conflicto: El derecho a la educación. Origen de la Mediación Escolar: La Mediación Escolar en España. La Cultura de la Paz y la Mediación. Participación educativa: Definición y características. Participación educativa y comunidad. Condiciones para la participación educativa. Educación para la Convivencia Escolar: Causalidad de la problemática en la convivencia. Educación en la convivencia. Estrategias para la mejora de la convivencia. Ventajas del Trabajo Cooperativo. Habilidades cognitivas. Habilidades socio-afectivas. Propuestas para la mejora de la convivencia en relación al centro. Normativa sobre Convivencia y Mediación.

MÓDULO III. CONFLICTOS ESCOLARES

El conflicto: Definición, características y tipos. Enfoque Tradicional. Enfoque Relaciones Humanas. Enfoque Interactivo. El conflicto en la institución escolar. Acoso escolar, Bullying. Fracaso Escolar y Absentismo. Conflictos escolares derivados del uso de internet. Redes Sociales. Cyberbullying, Ciberacoso. La Mediación Electrónica. Gestión positiva del conflicto, perspectiva constructivista. La comunicación y sus barreras. Prevención y Resolución de Conflictos en el Centro Escolar. Absentismo y otros desafíos.

MÓDULO IV. MEDIACIÓN ESCOLAR

Introducción. La gestión de los conflictos escolares en la normativa española. La violencia escolar. Mediación en el ámbito educativo. Mediación Escolar. Procedimiento disciplinario y Procedimiento de Mediación. La convivencia desde la Mediación. Mediación educativa. La cultura de la Mediación. Fases del Procedimiento de Mediación Escolar. Cómo dar seguimiento a un conflicto escolar paso a paso.

MÓDULO V. MEDIACIÓN EN EL ÁMBITO JUVENIL Y SITUACIONES LÍMITES

Hacia un concepto de juventud. Conflictividad juvenil. Problemáticas juveniles. Consumo de alcohol. Intervención social en situaciones límites de violencia. Maltrato infantil. Bandas juveniles. Trastornos de la alimentación. Sexualidad y Embarazos no esperados. La responsabilidad penal del menor de edad: Ley Orgánica 5/2000, de 12 de enero, reguladora de la responsabilidad penal de los menores y el Reglamento que la desarrolla, aprobado por Real Decreto 1774/2004, de 30 de Julio. Mediación Penal con menores en conflicto con la ley penal.

MÓDULO VI. BULLYING, CYBERBULLYING, GROOMING Y SEXTING

Acoso Escolar o Bullying. Introducción General y testimonios. Protocolos Acoso Escolar por Comunidades Autónomas. Recursos Educativos: El Bullying. Pautas para menores y padres. Pautas para profesores: Cómo prevenimos. Cómo identificamos. Ciberacoso o Cyberbullying. Grooming. Claves para luchar contra el acoso sexual en la Red: Prevención. Afrontamiento. Intervención. Recomendaciones para evitar el Grooming. El Grooming es un delito. Ejemplos de Grooming. Pederasta/Pedófilo. UNICEF, el Grooming y el abuso a menores online. Sexting. La Webcam. Hábitos seguros en el uso de las TIC por niños, niñas y adolescentes y e-confianza de sus padres.

MÓDULO VII. TRABAJO FINAL

NORMAS DE INSCRIPCIÓN

Sólo serán válidas las inscripciones realizadas a través del siguiente enlace:

<https://www.cgtrabajosocial.es/asturias/eventos/curso-online-mediacion-escolar-y-conflictos-juveniles-bullying-ciberbullying-y-grooming-3/1404/view>

Una vez cumplimentados los datos de la aplicación debe hacer clic en el botón “Confirmar”. De este modo su inscripción se registrará en la plataforma y recibirá un mail si todo está correcto. En el caso de no poder realizar la inscripción en el enlace anterior, contacte con el Colegio en el 985 222 219 o en el correo formacion.cotsa@gmail.com.

La inscripción sólo será válida una vez nos adjunte al correo electrónico formacion.cotsa@gmail.com la siguiente documentación:

- **Justificante de pago.** El importe puede ser abonado por:
 - Tarjeta de crédito a través del propio enlace de inscripción. En este caso, no es necesario aportar justificante, pero sí indicar que la inscripción se ha realizado por estos medios.
 - Transferencia bancaria en la cuenta del Banco Sabadell-Herrero número **ES93 0081 5300 5600 0126 2837** indicando en concepto nombre completo y nombre del curso.
- **Además:**
 - Si eres estudiante: *justificante de estar cursando estudios de 4º de Trabajo Social.*
 - Si estás colegiada/o en situación de desempleo: *copia del informe de situación administrativa.* Aquí tienes una [Guía](#) para obtenerlo.
 - Si estás colegiada/o en otro Colegio de Trabajo Social de España: *certificado de colegiación.*
 - Si no estás colegiada: *justificante acreditativo de los estudios cursados.*

Una vez finalizado el plazo de inscripción, el COTSA contactará con usted para confirmar que tiene disponible una plaza, siempre y cuando haya enviado la documentación anteriormente mencionada. Además, le indicaremos si la acción formativa se desarrollará conforme a lo establecido en la ficha.

Aquellas personas que no hubieran abonado el coste del curso a fecha de cierre de inscripciones se considerarán que renuncian a su plaza.

En el caso de que el número de personas inscritas supere el número de plazas disponibles se establecerán los siguientes criterios de asignación de plazas, siempre y cuando hubieran realizado el pago del curso:

1. Personas colegiadas en el COTSA
2. Personas colegiadas en otros colegios profesionales de Trabajo Social
3. Estudiantes
4. Personas no colegiadas

Si debido al exceso de inscripciones hay posibilidad de duplicar la formación y crear una segunda edición en nuevas fechas, no se podrá intercambiar la matrícula salvo [causa justificada](#). Es decir, si una persona se inscribe a la primera edición, no podrá solicitar el traslado de su matrícula a la segunda edición.

Además, si la persona inscrita no puede participar en la formación, aun con previo aviso, no se podrá sustituir por otra persona.

Puede consultar aquí la política de [CANCELACIÓN / DEVOLUCIÓN](#).